

MINISTERIO DEL TRABAJO Y
PREVISION SOCIAL
Gabinete del Ministro

(1465-93)

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/24003		
A:	25 NOV 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

ORD. N° 0881-93

ANT.: Carta del Sr. Embajador don Roberto Cifuentes A., de 29.10.93.

MAT.: Comentarios sobre documento Presidencial referentes a la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social.

SANTIAGO, 22 de Noviembre de 1993.-

DE : MINISTRO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

A : SEÑOR EMBAJADOR DON ROBERTO CIFUENTES ALLEL
ASESOR ESPECIAL DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
EN MATERIAS INTERNACIONALES.

ARCHIVO

En relación a su carta señalada en antecedentes, puedo responder a Ud. que el documento en general, me parece adecuado, permitiéndome solamente sugerir agregar después del tercer párrafo lo siguiente:

"Una forma eficaz de contribuir a este propósito es impulsar lo que el Director General de la O.I.T. ha denominado una política activa de "Diálogo Social". Ello se refiere a convocar a Empleadores, Trabajadores y Gobierno a elaborar y discutir una agenda común de materias acerca de las cuales puedan decidirse acciones tripartitas concertadas. (Le Dialogue Social et les relations professionnelles en Amérique Latine, quelques points pour la réflexion, 1992.)".

Saluda atentamente a Ud.,


Rene Cortazar
RENE CORTAZAR SANZ
Ministro del Trabajo y Previsión Social